

ANEXO N° 20

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)
PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2026-MPC**

En la ciudad de Contumazá, siendo las 16:01 horas del día 20 de mayo del 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL 000048-2026/MPC-GM [26934.001], para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución de la IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, EN LA EL(LA) TERMINAL TERRESTRE CONTUMAZÁ, DISTRITO DE CONTUMAZÁ, PROVINCIA CONTUMAZÁ, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", con CUI N° 2663838, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/ IOARR	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN / ACTIVIDAD / IOARR	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2663838	"CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, EN LA EL(LA) TERMINAL TERRESTRE CONTUMAZÁ, DISTRITO DE CONTUMAZÁ, PROVINCIA CONTUMAZÁ, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"	S/ 520,960.35 (QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 35/100 SOLES).	155 DÍAS CALENDARIOS

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 20 de mayo del 2026, la Empresa Privada SOLTELEC INGENIEROS S.A.C., con RUC N° 20559962962, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 17:30 horas del mismo día.

LORD POMPEO AZAÑEDO ALCANTARA
Presidente

27145082

VICTOR EDUARDO ALARCON CABANILLAS
Primer Miembro

70745706

ROGGER PAUL ALCANTARA MOSTACERO
Segundo Miembro

70826184